

Visitas a monumentos en restauración

Verano 2012 (7 de julio-23 de septiembre)

La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas ha organizado un programa de visitas guiadas a los principales proyectos de restauración de bienes culturales que actualmente está ejecutando. Este programa permitirá a los ciudadanos el acceso a importantes monumentos objeto de intervención por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Instituto del Patrimonio Cultural de España ha seleccionado cinco inmuebles, representativos de las diferentes tipologías de bienes culturales integrantes del Patrimonio Histórico Español:

- Capilla de san Pedro de la catedral de Valencia
- Alto Horno nº 1 de Sestao (Vizcaya)
- Teatro romano de Medellín (Badajoz)
- Alcázar del rey don Pedro de Carmona (Sevilla)
- Catedral de Ceuta

Las visitas guiadas permitirán el acceso a cada uno de los monumentos en grupos no superiores a veinte personas. Para garantizar en todo momento la seguridad de los bienes culturales y de los visitantes se recuerda que no está permitido circular sin la compañía del guía o técnico responsable de la visita.

Inscripción

La inscripción se llevará a cabo mediante la cumplimentación del formulario disponible en la web:

www.visitasrestauracion.es

La inscripción se realiza por orden de emisión de solicitud hasta completar aforo. Las personas admitidas en la actividad recibirán comunicación expresa de su aceptación vía correo electrónico.



Restauración de la Catedral de Ceuta





Catedral de Ceuta

La catedral de santa María de la Asunción de Ceuta se ubica en el barrio histórico conocido como La Ciudad. En el mismo solar existió una mezquita convertida en iglesia por los portugueses en 1415. Este templo, que adquirió el rango de catedral cinco años más tarde, permaneció en pie hasta la segunda mitad del siglo XVII, cuando se demolió para alzar el actual. La portada fue transformada a mediados del siglo XX con la construcción de dos torres gemelas, mientras que la cabecera, plana en su origen, se resolvió en la misma intervención mediante una girola.

Los principales daños del inmueble, declarado Bien de Interés Cultural en noviembre de 2008, son consecuencia de la falta de estanqueidad de la cubierta. La intervención afectará a la nave central, el crucero, el deambulatorio y la capilla del Sagrario. La entrada de agua por la cubierta ha originado numerosas manchas de humedad en el interior del templo, tanto en las bóvedas como en los muros. Los revestimientos muestran desprendimientos que alte-

ran las fábricas y los morteros. Los paños exteriores también sufren humedades a causa de una defectuosa evacuación del agua. Además, algunas de las vigas que soportan la techumbre presentan problemas estructurales, agravados en las de madera por la acción de hongos e insectos.

El proyecto de restauración realizado por el IPCE supondrá una inversión de 368.514 euros, consistiendo en la colocación de un nuevo tablero impermeable sobre la estructura, tras lo que volverán a cubrirse los paños aprovechando el mayor número posible de tejas originales. Se sustituirán aquellas vigas defectuosas que no puedan repararse. Los muros perimetrales serán saneados mediante su picado manual, eliminando los materiales desprendidos y volviendo a compactar las fábricas con mortero tradicional. Este tipo de mortero, se empleará asimismo para revocar toda la superficie, que se protegerá con una malla antialcalina. También se coserán las grietas aparecidas en la linterna.